

REGISTRO DE EMPRESAS DE ENVÍOS DE ENTREGA RÁPIDA

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (según Resolución N° 928/2008 Dirección Nacional de Aduanas)

(Válido para personas naturales y jurídicas)

1. **Aduana para la que se inscribe:** _____

2. **Razón Social de la Empresa:** _____

3. **Nombre de Fantasía:** _____

4. **RUT de la Empresa:** _____

5. **Domicilio de la Empresa:** _____
(Indicar sólo domicilio principal)

6. **Teléfonos:** _____ **Fax:** _____ **E-mail:** _____

7. **Nombre y RUT Representante(s) Legal(es):**

a : _____

b : _____

8. **Antecedentes sobre Constitución Legal de la Empresa:**

(Personas Jurídicas)

8.1 Constitución de la Sociedad:

Escritura : Notaría _____ Fecha _____

Publicación Diario Oficial : Fecha _____

Inscripción Registro Comercio : Fojas _____ N° _____ Año _____ Conservador Bienes Raíces _____

8.2 Modificaciones:

(Si existen más modificaciones, señalarlas en Hoja Anexa con los mismos datos anteriores)

9. **Personería Representante Legal**

La personería del Representante Legal consta en Escritura Pública de fecha _____, otorgada ante el Notario

Público _____

Inscrita en el Registro de Comercio de _____ a Fojas _____ N° _____ del año _____

10. **Documentos Adjuntos**

a. Persona Jurídica

- Fotocopias legalizadas ante Notario del Rol Unico Tributario de la empresa, Rol Unico Tributario de su o sus representantes legales, si los hubiere y de la patente comercial al día.
- Copia autorizada de la escritura de constitución de la sociedad y de sus modificaciones, si las hubiere, y constancia de la inscripción de su o sus extractos en el correspondiente Registro de Comercio y, de publicación en el Diario Oficial de los mismos, en las cuales conste el giro o actividad principal requerido.
- Certificado de vigencia de la sociedad, cuya fecha de emisión no supere los sesenta días.
- Copia de la escritura pública, acta de Directorio u otro instrumento en el que conste el (los) nombre (s) del (los) representante (s) legal (es) de la sociedad y las facultades de que están investidos para representarla.
- Estados financieros clasificados del último año comercial. En caso de presentarse estos estados sin auditar, deberá presentarse además, la declaración de renta anual del año comercial a que se refieren dichos estados financieros.

- Antecedentes comerciales y financieros, acreditados mediante certificados emitidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y DICOM.
- Autorización de la Dirección General de Aeronáutica Civil, cuando corresponda.
- Individualización del representante de la empresa de envíos de entrega rápida que actuará ante el Servicio Nacional de Aduanas y la de su suplente, acompañando el poder otorgado por ésta en que le otorgue las facultades suficientes para que la representen ante el Servicio en sus actuaciones, sin perjuicio de su responsabilidad personal.

b. Persona Natural

- Fotocopias legalizadas ante Notario de su Rol Unico Tributario, y de la patente comercial al día.
- Copia de las tres últimas declaraciones de impuesto a la renta.
- Antecedentes comerciales y financieros, acreditados mediante certificados emitidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y DICOM.
- Autorización de la Dirección General de Aeronáutica Civil, cuando corresponda.
- Acreditación de la Iniciación de Actividades, emitida por el Servicio de Impuestos Internos, cuyo objeto debe corresponder al giro de una empresa de envíos de entrega rápida.
- Individualización del representante de la empresa de envíos de entrega rápida que actuará ante el Servicio Nacional de Aduanas y la de su suplente, acompañando el poder otorgado por ésta en que le otorgue las facultades suficientes para que la representen ante el Servicio en sus actuaciones, sin perjuicio de su responsabilidad personal.

SOLICITO LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE ENVÍOS DE ENTREGA RÁPIDA, Y ME COMPROMETO A CUMPLIR EN TODO CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

NOMBRE _____

RUT _____

FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA

NOTA 1 : Requisitos para inscribirse en el Registro de Empresas de Envíos de Entrega Rápida, poseer un patrimonio neto igual o superior al equivalente a 550 UF, tener intachables antecedentes comerciales y de idoneidad y tener como actividad principal el envío de mercancías para entrega rápida.

NOTA 2: La solicitud de inscripción en el Registro se solicitará ante el Departamento de Fiscalización de Agentes Especiales de la Dirección Nacional de Aduanas, adjuntando la documentación correspondiente.

NOTA 3: Emitida la resolución de inscripción, la empresa deberá presentar ante la Unidad de Fiscalización de la Aduana donde tenga fijado su domicilio principal la nómina de los Asistentes con los cuales operará, adjuntando certificado de antecedentes, copia del respectivo contrato de trabajo y dos fotos a color con nombre completo y número de RUT. Las modificaciones a estas nóminas deberán ser acreditadas cada vez que se originen ante la Aduana que corresponda.